

FRACASA ELECCION DEL COSOC: ¿VOTO OBLIGATORIO PARA LOS DIRIGENTES SOCIALES?



Por tercera vez no se logró la votación necesaria en el Estamento Funcionales para validar la elección que busca incorporar a 11 dirigentes al Consejo de la Sociedad Civil, segundo órgano colegiado de la

Municipalidad de Maipú y que todo indica se buscó una votación casi secreta al no publicitar como hace 8 años el día de la elección, los candidatos que se inscribieron hasta un día antes de la elección y la notificación a los dirigentes de esta elección, que se distendió a causa de la Pandemia y otras problemáticas.

540 dirigentes inscritos habilitados para votar y solo llegaron, 198 unos 70 más que la segunda votación, pero que no alcanzó para el quorum legal del 40% de los inscritos para validar la votación, faltando 18 votos para que ello se enmarcara en los términos legales.

La mayoría señala que falló la Municipalidad a través de Organizaciones comunitarias dependiente de DIDECCO, pero la triste realidad es que es parte de la forma de operar esta distensión, Los dirigentes antiguos esgrimen que se buscó tener nuevos dirigentes, por lo cual se especial fue una de las alternativas buscadas para demorar el proceso, pero aun así no se logró el quorum legal para validar la elección.

Lo que queda es realizar una cuarta elección en una semana más donde se operará con los votos que se emitan en la oportunidad sacando las primeras 11 mayorías que integraran el COSOC-Maipú.

Para evitar esta problemática algunos dirigentes estiman que debiera ser voto obligatorio para estas instancias donde el dirigente representa a un sector de la comunidad, más aún si esto significa una representación como órgano colegiado de la Municipalidad, que, a pesar de ser consultivo en la mayoría de las materias, si tiene poder político y social para imponer temas y denunciar actos que estiman no se apegan a la legislación que les rige.

Se estudian otras alternativas que buscan hacer una finta a la legalidad, como ponerse de acuerdo en que los dirigentes inscritos no reclamen al Tricel Metropolitano que valida las elecciones; otra posibilidad es que los candidatos que quedaron fuera de los 11 (hay un empate que dirimir en el último puesto) declinen su candidatura, pero en todas se estrellan con el reglamento que para ser cambiado hay que hacer un trámite entre el Consejo Municipal y el Cosoc en funciones.

No obstante, a pesar de la desinformación y la necesidad de ver exclusivamente la página de Internet municipal, a la cual no accede la gente mayor, deberán ver la posibilidad de retornar a los anuncios en las sedes sociales, vecinales, sindicales, institucionales para que se entere la gente que aún es analfabeta digitalmente, caso contrario este camino solo busca solucionar el problema de la elección y no tener a los candidatos con más respaldo.

La elección definitiva debiera realizarse el sábado 29 de octubre, pero el feriado largo augura una alta abstención y no ser el mejor marco para una elección del segundo concejo colegiado municipal.

LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES EN LA ELECCION DEL 22 DE OCTUBRE

1º Mariela Córdova Hernández con 45 votos	
2º Isabel Fuentes Vinet	28 votos
3º Christopher Valdivia Olate	27 votos
4º Myryam Norambuena Rodríguez	22 votos
5º Víctor Leiva Ramírez	18 votos
6º Patricio Pino León	11 votos
7º Nancy Candia Vergara	10 votos
8º Mayka Martínez Lizama	10 votos
9º Héctor López Albornoz	06 votos
10º Carlos Torrez Alvarez	06 votos
11º Marcela Abarca Heredia	03 votos EMPATE
11º Felipe Maureira Correa	03 votos EMPATE

Los empates de dirimen por sorteo.

	Candidatos	Votos Obtenidos
1	Mariela Córdova Hernández	0
2	Isabel Fuentes Vinat	0
3	Cristopher Valdivia Olate	0
4	Myrryan Norambuena Rodríguez	0
5	Victor Leiva Ramírez	0
6	Patricia Pinto León	0
7	Nancy Candia Vergara	0
8	Mayka Martínez Uzama	0
9	Héctor López Albomoz	0
10	Carlos Torres Álvarez	0
11	Marcela Abenza Heredia	1
12	Felipe Maurenia Comas	1
13	Ramón Becerra Contreras	1
14	Paola Muñoz Córdova	1
15	Lorena Palomera Talba	1
16	Camila Polanco Martínez	1
17	Marcela Luenza Brito	0
18	Evelyn Pintilla Gutiérrez	0
19	Rosa Riquelme Castillo	0
	TOTAL	5